

## UPA detecta fallos en el nuevo plan de ayudas por el veto ruso

### Noticias

La nueva propuesta de la Comisión Europea introduce un cupo máximo de toneladas por países e incorpora algunos nuevos productos, como los cítricos

Tras conocer la propuesta de nuevo plan de compensaciones que la Comisión Europea hizo público ayer, la organización agraria UPA, a pesar de valorar el restablecimiento de las ayudas, ha rechazado aspectos como la no retroactividad de la medida, que deja miles de toneladas de cosecha "atrapadas, perdidas y sin poder declararse" desde el 4 hasta el 23 de septiembre, día en que se prevé que entre en vigor el nuevo plan. En el último mes, además, la recolección de peras y manzanas se ha intensificado considerablemente.

UPA ha señalado que el nuevo plan sigue siendo insuficiente, con máximos de toneladas por países que se han fijado "demasiado pronto". Además, sigue habiendo dudas sobre si este plan de ayudas es adicional al suspendido previamente o lo sustituye, dado que algunos productos "parecen haberse eliminado", como las coles, coliflores, brócolis y pepinillos, a los que no se hace referencia en el nuevo plan. "Esta tarde exigiremos a Agricultura que aclare las dudas de los agricultores y ganaderos españoles", han declarado.

Los productos que se podrán acoger al plan son: naranja, mandarina, manzana, pera, tomate, pimiento, pepino, zanahoria, ciruela, uva de mesa y kiwi. Los agricultores critican sin embargo que algunos sectores tendrán dificultades para acogerse a medidas como las retiradas de productos, la cosecha en verde y la no cosecha, "por el momento de la campaña en que les ha pillado la crisis".

Para la organización UPA es muy importante que los fondos destinados al plan, que provienen del FEAGA (Fondo Agrícola de Garantía), no consuma presupuesto agrario para un conflicto "que no tiene en absoluto un origen agrario, sino político", aseguran.

UPA ha criticado también los informes de seguimiento de precios en origen y destino. Los productores aseguran que los datos que maneja el Ministerio de Agricultura no son reales y que los agricultores están percibiendo unos precios "de ruina", sobre todo en las frutas. "Los consumidores, además, no están notando ese descenso en el punto de venta", por lo que desde UPA insisten en que es un buen momento para hacer valer la Ley de cadena alimentaria como instrumento para evitar abusos.

UPA